

2 JUN 95 09 50

pel

Guayaquil, Junio 1 de 1995

Exp. # 19801-81



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme manifestar a ustedes las transferencias de acciones de la compañía TROPI UNO C.A., que se realiza como a continuación detallo:

La compañía TROPICAR C.A. cedió 80 acciones a la compañía INDUAUTO el 1 de Agosto de 1994.

La compañía INDUAUTO S.A. cedió 80 acciones a la compañía TROPICAR C.A. el 1 de Diciembre de 1994.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de S/. 1.000 cada una.

En consecuencia sírvanse proceder al registro de las indicadas transferencias para los fines legales consiguientes.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Ing. Thomas Wiener L.
Presidente